

- Del 1 al 28 de Febrero del presente año se acudió al centro y periferia para el cobro de piso ambulante a los comerciantes con uso de la vía pública.
- Se atendió de manera personal aproximadamente 280 personas con diversas solicitudes verbales, dándoles una respuesta a su petición.
- Los días sábado y domingos se acudió a las pulgas de la Plaza del Maestro, colonia Olivar de las Animas, colonia Benito Juárez, colonia República y en los terrenos de las antiguas Vía del tren, para el cobro de piso a los comerciantes ambulantes.
- El día 12 de Febrero se acudió a la reunión con el sector empresarial para el beneficio de la sociedad.
- El día 18 de Febrero se desalojó vendedores ambulantes de la colonia olivar de las animas para el recorrido de la cabalgata de los Insurgencia.
- Los días 22 y 23 de Febrero se acudió a la capacitación del proyecto VIVE dirigido por la estancia infantil municipal de la juventud.
- El día 23 de Febrero se otorgó el permiso para la compañía “RAICES” para llevar a cabo campaña de prevención en favor de las mujeres en la plaza Juárez
- El día 24 de Febrero se desalojó vendedores de la calle Hidalgo para llevar a cabo el desfile del Día de la Bandera.
- Se recibieron solicitudes para cotización de anuncios publicitarios y licencias de funcionamiento.
- Efectuaron pagos de anuncios luminosos.
- Efectuaron pagos de registros de actividades comerciales
- Efectuaron pagos de licencias de funcionamiento.

- Los inspectores del turno matutino vigilaron que los comerciantes ambulantes y semifijos ocuparan sólo el espacio autorizado en centro y periferia.
- Se otorgaron permisos para difusión fonográfica e impresa en zona centro y periferia de la ciudad.
- Del 1 al 28 de Febrero se realizó recorrido en el centro y periferia de la ciudad donde se vigila y verifica a los establecimientos dedicados a la venta de cerveza en sus distintas modalidades, para verificar que cumplan con lo establecido en la Ley de Alcoholes en el Estado de San Luis Potosí.

**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECTOR GENERAL DE INSPECCION**  
**DE ALCOHOLES Y COMERCIO**

**LIC. FILEMON ALVIZO MORENO**